



Circular N°14/2024

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

CONVOCATORIA DE CURSO/ EXAMEN PARA ÁRBITRO AUTONÓMICO DE GOLF

La Federación de Golf de Castilla y León, dando continuidad a la formación ofrecida el pasado año 2023 de Árbitros Locales, convoca a través de su Comité Técnico de Reglas un curso para la obtención del título de Árbitro Autonomático de Golf, en las condiciones que a continuación se relacionan:

1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Para poder inscribirse en el curso, se precisará el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 25 años y menor de 65 años.
- Estar en posesión y al corriente de pago de la licencia de federado por la Federación de Golf de Castilla y León, al menos desde el 1 de enero de 2022.
- Tener hándicap exacto igual o inferior a 18,0, acreditado en la base de datos de la RFEG a fecha 12 de marzo de 2024, no considerándose las bajadas de hándicap por apreciación producidas en el ámbito de los doce meses anteriores a la presente convocatoria, que no haya sido posteriormente confirmadas en una competición oficial válida y procesada en la base de datos.
- Haber participado en, al menos, cuatro (4) competiciones válidas cuyos resultados obren en la base de datos de la Real Federación Española de Golf, desde el 1 de enero de 2022 y hasta la fecha de cierre de la inscripción.

2.- INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones a esta convocatoria deberán realizarse en las oficinas de La Federación Golf por correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org, incluyendo los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- D.N.I.
- Domicilio
- Fecha de nacimiento
- Teléfono
- N° de licencia federativa.

- Resguardo o fotocopia de la transferencia realizada a la Federación de Golf de Castilla y León.
Las inscripciones deberán realizarse antes de las 24:00 horas del día 3 de mayo de 2024.

3.- LUGAR Y FECHAS:

Las jornadas de formación se desarrollarán en las instalaciones de los Clubs de Isla dos Aguas y de La Valmuza, los fines de semana del sábado 8 y domingo 9 y del sábado 29 y domingo 30 de junio de 2024. Este lugar de impartición puede variar conocido el número de inscripciones.

4.- PRECIO DE INSCRIPCION:

Se establece en concepto de derecho de asistencia al curso y examen la cantidad de 120,00 € que deberá hacerse efectiva en la cuenta número ES43 2103 2260 3200 3203 2013 que la Federación de Golf de Castilla y León tiene en Unicaja Banco.

5.- CONDICIONES PARA ACCEDER A LA CATEGORÍA DE ARBITRO AUTONÓMICO:

Los aspirantes a la obtención del Título de Árbitro Autonomico que cumplan los requisitos indicados en el Apartado 1 de esta Convocatoria, deberán superar las siguientes pruebas:

- a) Los participantes en el curso realizarán un examen el día 26 de noviembre de 2024, del cual serán personalmente informados del lugar con antelación suficiente, y cuya superación, en los términos establecidos por la Federación de Golf de Castilla y León, permitirá la obtención de la titulación de árbitro autonomico.
- b) Obtener una puntuación mínima del ochenta por ciento (80%) en el examen teórico que se celebrará en el lugar y fecha indicados en párrafos anteriores. Dicho examen se realizará con arreglo a la Guía Oficial de las Reglas de Golf editadas en enero de 2023 incluidos los Procedimientos del Comité, y su formato se ajustará a los ejemplos que se acompañarán junto con la comunicación de admisión de la inscripción al examen.
- c) Los aspirantes que superen el examen teórico deberán, para obtener el título de Árbitro Autonomico de Golf, llevar a cabo tres (3) actuaciones como árbitro en prácticas, en competiciones designadas por la FGCYL, y realizadas en el periodo máximo de 1 año, en las que obtenga un informe favorable a juicio del Árbitro Principal.

El Comité de Reglas de la FGCYL podrá considerar alguna inscripción en casos particulares que no cumplan alguna de las condiciones anteriores.

El Tribunal Examinador gozará de plena discrecionalidad para admitir o rechazar la revisión de las pruebas teóricas o prácticas necesarias para la obtención del título de Árbitro Autonomico.

Valladolid, a 22 de marzo de 2024.

Comité de Reglas y Campos